



RESOLUCIÓN No. CSJBOR17-195

Viernes, 07 de abril de 2017

Por medio de la cual se actualiza una inscripción del Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las consagradas en el numeral 1º del artículo 101 y el artículo 174 de la ley 270 de 1996 y el artículo 6 del Acuerdo 724 de 2000 y de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria del 5 de abril de 2017, y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, mediante Resolución No. CSJBORP16-392 del 28 de diciembre de 2016, inscribió al señor Jaime Luís Donado Quintana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.354.694, en el cargo de Escribiente Municipal Nominado, del Juzgado Promiscuo Municipal de Arroyohondo, Bolívar.

Que la Jueza Promiscua Municipal de Soplaviento, Bolívar, mediante Resolución No. 003 del 28 de febrero de 2017, aceptó el concepto de traslado por carrera del señor Jaime Luís Donado Quintana, a ese despacho, para ocupar el cargo de escribiente municipal nominado, acto que se finiquitó mediante posesión del 6 de marzo de 2017.

Que el artículo 2, del Acuerdo No. 724 de 2000, establece que los Consejos Seccionales de la Judicatura registrarán la situación frente a la Carrera Judicial de los jueces y empleados vinculados por tal régimen a las corporaciones y despachos, ubicados en el ámbito territorial, con el fin de mantener actualizado el Archivo Seccional de Escalafón.

Que de conformidad con el artículo 70 de la Ley 1437 de 2011, la notificación de los actos de inscripción o registro, se entenderán efectuados el día en que la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura realice la correspondiente anotación.

Que en virtud de lo expuesto, es procedente la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial del señor Jaime Luis Donado Quintana, y en consecuencia se,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Actualizar la inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial del señor Jaime Luís Donado Quintana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.354.694, del cargo de Escribiente Municipal Nominado, en propiedad, del Juzgado Promiscuo Municipal de Soplaviento, Bolívar.

ARTÍCULO 2º: Enviar un original de la presente resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, con el fin que sea anotada la novedad en el Registro Nacional de Escalafón. En igual sentido, se procederá en el Archivo Seccional de la Carrera Judicial, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo No. 724 de 2000.

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.

Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: sacscgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia



No. SC5730 - 4

No. GP 255 - 4

Hoja No. 2
Resolución No. CSJBOR17-195
Viernes, 07 de abril de 2017

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución se entiende notificada con el acto de anotación dispuesto en el artículo precedente, y contra ella proceden los recursos previstos en el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 4°: Comunicar el presente acto administrativo a Jaime Luís Donado Quintana.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. Iván E. Latorre G/KCS